

PULPI

La Geoda, cerca de ser Monumento Natural

La Junta someterá “de forma inminente” a información pública el proyecto de decreto

LAVOZ

La Consejería de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible va a sacar a información pública y audiencia a la ciudadanía de forma inminente el proyecto de decreto por el que se declara Monumento Natural de Andalucía la Geoda de Pulpí y Mina Rica del Pilar de Jaravía, en el que se dictan las normas y directrices para su ordenación y gestión.

La consejera Carmen Crespo ha confirmado a La Voz que en breve se publicará el inicio de apertura

del trámite de información pública, consulta y audiencia, lo que supone un avance importante de cara a la consecución de este objetivo, e iniciar ya la recta final del proceso. La consejera ha señalado que esta fase es de vital importancia, ya que “garantiza la transparencia, participación y consenso de la ciudadanía y agentes del territorio, entre otros, con el contenido del documento normativo”.

Crespo ha declarado que la catalogación como monumento natural supone “un reconocimiento a su valor ambiental y a su singulari-

dad, al mismo tiempo que permitirá mejorar la eficacia y la eficiencia de la gestión del espacio y garantizar su conservación”.

El proyecto En la fase de consulta pública se trasladará el proyecto a los titulares de bienes y derechos de los terrenos afectados, como son el Ayuntamiento de Pulpí, los propietarios de las parcelas de los terrenos y de los colindantes, mientras que para el trámite de audiencia se trasladará a una veintena de entidades, organismos, Administraciones Públicas y colectivos.



La Geoda de Pulpí, una auténtica maravilla natural. L.V.

Una vez concluido el periodo de audiencia e información Pública y consulta, recibidas las posibles ob-

servaciones y/o alegaciones se realizará la valoración y se incorporarán, en su caso, las modificaciones que se consideren oportunas al texto normativo que, conforme a las instrucciones establecidas, finalizará con su aprobación en el Consejo de Gobierno andaluz.

El Ayuntamiento solicitó la declaración el pasado 25 de abril y en septiembre, la Delegación Territorial de Agricultura, Ganadería, Pesca y Desarrollo Sostenible emitió un informe técnico favorable.

La declaración implicará su inclusión en el Inventario de Espacios Naturales Protegidos, en el que ya figuran otros 59, tras los diez incluidos en abril de 2019.

LEVANTE

Acuerdo para la lucha contra el cáncer

La Fundación Primaflor colaborará con ARGAR para “potenciar el bienestar de los pacientes”

LAVOZ

La Fundación Primaflor ha firmado un acuerdo de colaboración con la Asociación ARGAR, Asociación de Padres de Niños con Cáncer. En el acto estuvieron Rosa María Onieva, presidenta de ARGAR, y por parte de la Fundación Primaflor, Ce-

cilio Peregrín, Director Corporativo; Antonia Belmonte, Consejera; y David Parra, responsable de Recursos Humanos. Mediante esta colaboración, la Fundación manifiesta su compromiso con la encomiable labor que realiza la asociación.

ARGAR tiene como fin que todos los niños y adolescentes que padecen esta enfermedad y sus familias, reciban una atención de calidad en base a sus necesidades. La Fundación Primaflor, concienciada en “la

necesidad de revertir sus beneficios en la sociedad”, ha querido prestar su ayuda a esta asociación con la finalidad de potenciar el bienestar de los pacientes para la prevención y la lucha contra esta enfermedad, como indican en una nota.

“Desde la Fundación Primaflor estamos encantados de colaborar con ARGAR Almería y poner, así, nuestro granito de arena en la mejora de las condiciones de los afectados por esta enfermedad”, dijo Peregrín.

Los principales objetivos de la fundación son la promoción de actividades que mejoren la calidad de vida, promover la responsabilidad social, el espíritu de equipo, entre otros.



Participa en el Concurso
¡Tu tostada favorita con Tomate!
CON MOTIVO DE LA SEMANA DEL TOMATE

Cuéntanos del 15 al 25 de abril cuál es tu tostada favorita con tomate. Entre todos los comentarios recibidos se elegirán 3 ganadores, aquellos que con solo leerlos se nos haga la boca agua o bien nos saquen una gran sonrisa.

¡Podrás ganar el pan de todo un año a una familia almeriense por cortesía de Pan Hidalgo y un lote de productos de Cárnicas Campohermoso!

Consulta toda la información del concurso y las bases para participar en www.lavozdealmeria.com/club

Colaboran



PAN HIDALGO



Organizan



La Voz de Almería

www.lavozdealmeria.com

La comodidad no se paga con nada.

Reciba desde ya su ejemplar, cada mañana en casa. Apóntese a las ventajas exclusivas para nuestros lectores más fieles.

Lláme al teléfono:
950 18 18 22
La Voz de Almería
www.lavozdealmeria.com

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN Nº 3 DE EL EJIDO (UPAD Nº 3)

EDICTO

LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA DEL JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA Nº 3 DE EL EJIDO.

HAGO SABER: Que en este Juzgado se sigue el procedimiento Expediente de dominio, Exceso de cabida 478/2015 a instancia de JUAN ANTONIO SANCHEZ ROMAN expediente de dominio para la inmatriculación de las siguientes fincas: FINCA RUSTICA, SECAÑO Y ERIAL EN LOZAE DAZA TERMINO MUNICIPAL DE EL EJIDO. Se corresponde con la parcela 393 del polígono 1 de El Ejido, inscrita a nombre del solicitante tomo 3064, libro 1946, folio 206, finca 40382, inscripción 14.

Por el presente y en virtud de lo acordado en providencia de esta fecha se convoca a las personas ignoradas a quienes pudiera perjudicar la inscripción solicitada para que en el término de los diez días siguientes a la publicación de este edicto puedan comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

Así mismo se cita a para que dentro del término anteriormente expresado pueda comparecer en el expediente alegando lo que a su derecho convenga.

En EL EJIDO a veintitrés de abril de dos mil diecinueve.

EL/LA LETRADO/A DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERÍA)

ANUNCIO

DON MANUEL CORTÉS PÉREZ, ALCALDE-PRESIDENTE DEL AYUNTAMIENTO DE ADRA (ALMERÍA).- HACE SABER: Que por Resolución de esta Alcaldía, de fecha 25 de marzo de 2021, se ha aprobado inicialmente el Estudio de Detalle para reajustar y fijar las alineaciones en calles Rambla de las Cruces y Travesía Alegria del núcleo urbano de Adra (Almería), que se tramita de oficio por este Ayuntamiento.

Lo que se somete a información pública, por tiempo de **VEINTE DÍAS**, contados a partir del siguiente a la publicación del preceptivo anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia, para que pueda ser examinado y formularse las alegaciones que procedan, con la documentación que la justifique, en el Área de Urbanismo de este Ayuntamiento, en horas y días hábiles de oficina. Todo ello de conformidad con lo establecido en el art.32 apartado nº1, regla segunda de la Ley 7/2002, de 17 de diciembre de Ordenación Urbanística de Andalucía en concordancia con el artº 140 del Reglamento de Planeamiento Urbanístico, de aplicación supletoria según la Disposición Transitoria Novena apartado a) de la referida Ley Autonómica.

Adra a 25 de marzo de 2021.

EL ALCALDE.

Fdo. Manuel Cortés Pérez.

Alcaldes y dirigentes del PSOE de Cádiz apuestan por adelantar las primarias

● El líder en la capital y la regidora de Jerez, entre otros, abogan por elegir ya al candidato a la Junta

C. R.

Más movimientos internos en el PSOE en este período congresual que inauguró el PSOE de Jaén hace unos días. La Ejecutiva que lidera Francisco Reyes abrió un nuevo tiempo en el proceso al solicitar el adelanto de las primarias para ele-

gir al candidato socialista a la Junta con la excusa del posible adelanto electoral. Detrás empezaron a caer piezas del dominó a un lado y otro de los dos bandos que, cada vez, se atisban con mayor claridad: unos, con Jaén a la cabeza, apuestan por el cambio en San Vicente; otros siguen mostrando su apoyo a Susana Díaz en su intento por revalidar el liderazgo e intentar recuperar la Junta.

Ayer, tras pronunciamientos en Huelva, Córdoba, Málaga y Almería a uno y otro lado, le tocó el turno a Cádiz. La secretaria general provincial, Irene García, ha estado recientemente con Susana Díaz, pero ha mandado mensajes contradictorios. Mientras tanto el

adelanto de las primarias “es una opinión bastante generalizada” dentro del PSOE de la provincia de Cádiz, según han señalado a Europa Press algunos cargos significativos socialistas, tanto orgánicos como institucionales, que coinciden en que “urge la convocatoria de primarias para elegir el candidato socialista a la Junta”.

Entre ellos está el secretario local del PSOE en Cádiz capital, Fran González, que señala que “se hace necesario adelantar el debate y la profunda reflexión sobre el futuro del proyecto socialista para Andalucía”. “No podemos estar a rebufo de las estrategias electoralistas de Moreno Bonilla”, advierte. Además, el también delegado del

Estado en la Zona Franca, añade que “es necesario un cambio claro al frente del PSOE-A”.

En Jerez, la opinión de su secretaria general y alcaldesa, Mamen Sánchez, también es a favor de darle cuanto antes la voz a la militancia para dejar claro la estrategia y la persona que debe recuperar el gobierno de la Junta. El posicionamiento de Sánchez es llamativo, ya que estuvo con Juan Espadas hace unas semanas en una de las paradas de esa gira iniciada por el alcalde de Sevilla. El regidor hispalense ya mostró su disposición de optar a las primarias y prepara su carrera andaluza con viajes de marcado corte institucional. Se espera que el anuncio de su candidatura sea después de las elecciones en Madrid.

De similar opinión es el secretario general y alcalde de San Roque, Juan Carlos Ruiz Boix, el secretario general y alcalde de Alcalá de los Gazules, Javier Pizarro, la diputada nacional y secretaria general del PSOE en La Línea, Gemma Araujo, y el senador alcalde de Villaluenga del Rosario, Alfonso Moscoso.

Baja el número de ingresados por Covid aunque sube el de las UCI

Agencias SEVILLA

Los hospitalizados en Andalucía por Covid bajaron en 41 durante el último día, hasta 1.457, mientras que los atendidos en las Unidades de Cuidados Intensivos aumentaron en once y son 302, según la Consejería de Salud, que ayer sólo ofreció datos de ingresos hospitalarios y de vacunación. La incidencia, que estaba el sábado en 259 casos, crecerá en los próximos días antes de comenzar a bajar la cuarta ola.

El proceso de inmunización sigue adelante y ya se han administrado 2.199.059 de dosis y hay 591.004 personas con dos, lo que representa el 6,96% de la población andaluza. El sábado se inoculaban 10.969 dosis, mientras que se completó la pauta en 1.958 pacientes. 1.608.055 personas tienen alguna dosis puesta, lo que supone aproximadamente un 19% de la población andaluza.

Por otra parte, Andalucía ha obtenido ya 3.900 unidades de plasma hiperinmune con-

En Andalucía se han obtenido 3.900 bolsas de plasma hiperinmune

tra la Covid-19 y transfundido a más de 870 pacientes desde abril del pasado año. Así lo ha indicado el nuevo gerente de la Red Andaluza de Medicina Transfusional, Tejidos y Células, Salvador Oyonarte, que destacó la importancia de las ayudas de la Comisión Europea recibidas por la comunidad para procesar, analizar y distribuir el plasma procedente de personas convalecientes de coronavirus.

Oyonarte explica que Bruselas decidió dar ayudas especiales por vía de emergencia al desarrollo de vacunas y a la obtención de plasma de convaleciente de la Covid, “en un momento en que no existían ni existen tratamientos específicos contra el virus SARS-CoV-2 causante de la pandemia”, al tiempo que añade que el tratamiento con plasma de convalecientes “es un método terapéutico con principios muy antiguos”. “Está descrito que se utilizó en la gripe de 1918 y luego se ha utilizado en otras pandemias: SARS en 2003, MERS en 2012, gripe H1N1 en 2009, en el Ebola, etcétera”.



Una mujer en silla de ruedas junto a una cuidadora en Cádiz.

JULIO GONZÁLEZ

Un tercio de los dependientes mueren sin recibir una prestación

La Administración tardará casi siete años en atender a las 56.534 personas que deben tener la ayuda

Leonor García MÁLAGA

“De las 16.080 personas que han abandonado la lista de espera, el 32,19% lo han hecho como consecuencia del fallecimiento y no por la gestión de la comunidad autónoma”. Es la demoledora conclusión del XXI Dictamen del Obser-

vatorio de la Dependencia de Andalucía. Es decir, que un tercio de los dependientes de la comunidad autónoma mueren esperando una prestación o un servicio contemplado en esa ley. Según este informe, en la región hay 56.534 a la espera de una prestación. En 2020, se atendió a 8.180 nuevos beneficiarios, lo que supuso un incremento del 3,71% respecto al año anterior, en que fueron 8.132. Este organismo considera que “de seguir este ritmo interanual, aún se tardarían 6,9 años en atender la lista de espera”.

La tardanza es tanta a la hora de que los dependientes accedan a un beneficio de la ley que incluso desde el Observatorio y la Asociación de Directores y Gerentes de Servicios Sociales se alude a la tasa limbo. Estas personas quedan en el limbo cuando tienen reconocido su condición de dependientes y su derecho a una prestación o un servicio, pero están a la espera de que se haga efectivo. “Tienen el derecho, pero de hecho no tienen nada y así se tiran años”, denuncia el representante de la asociación en Andalucía, Manuel Fuentes.

La tasa limbo en la región es de 19,8%, la cuarta peor de España. El año pasado se redujo en 5,3 puntos, en línea con la misma tendencia del resto de las comunidades autónomas. Pero el Observatorio aclara que ese descenso es “probablemente por el efecto combinado de la reducción del número de valoraciones [por lo tanto entraron menos beneficiarios en el sistema en un año difícil debido al confinamiento y las limitaciones de la pandemia] y el alto número de fallecimientos por motivo del Covid-19”. En palabras de Fuentes, “la comunidad autónoma no puede sacar pecho por la reducción de las listas de espera” porque esa bajada “no es por la gestión autonómica, sino porque hubo un exceso de mortalidad” debido al virus.

En la atención a la dependencia, la ayuda a domicilio o la teleasistencia alcanzan el 62,7% del total de las prestaciones y servicios recibidos por estas personas. Un dato que es el doble de estos mismos aparados en otras regiones españolas. Para Fuentes este no es un buen indicador porque, ejemplifica, 10 horas de ayuda a domicilio al mes para un dependiente “es ínfimo, es devaluar el sistema; es como tener un enfermo grave y darle una aspirina”. Y remata que en Andalucía, “sólo se crece en ayuda a domicilio y teleasistencia que es el low cost” de atención a la dependencia.

El dictamen del Observatorio también estima en 945 millones de euros el quebranto acumulado por los recortes dispuestos en el decreto ley 20/2012 aprobado durante la gestión de Mariano Rajoy en el Gobierno central. “Con ese dinero podría haberse atendido a 160.161 personas dependientes y haberse generado 31.626 puestos de trabajo”, calcula el informe.